

## POZUELO

En su visita pastoral de 1709, el obispo de Cartagena mandaba hacer "un cuerpo nuevo de yglesia por la gran necesidad que hay de ella", prometiendo su ayuda. Pero no tuvo lugar y hasta fines de siglo no vuelve a retomarse el problema de un templo diminuto, quebrantado y ruinoso.

En 1771 se recordaba su estado deplorable y la necesidad de una iglesia nueva. Tenía hundida la nave, las paredes desplomadas y toda la madera podrida. El culto era celebrado en la ermita de San Francisco. Para construir la nueva parroquia los vecinos se comprometieron a ayudar con dos obradas por cada yunta y otras dos por persona. Como aportación complementaria varios particulares se ofrecieron a costear cinco capillas privadas con derecho de patronato y a enterramiento. El templo tendría 40 varas de largo por lo "correspondiente" de ancho. Fue presupuestado en cerca de 40.000 rs. pero la realidad es que costó muchísimo más, lo que acarreó numerosos problemas por no ajustarse los feligreses al proyecto original.

En 1774 se obtenía permiso del prelado M. Rubín de Celis para construir la nueva parroquia en cinco años. El día de Santa Ana de dicho año comenzaban las obras. Tras la demolición, los oficios religiosos se celebraron en el oratorio privado de don Jerónimo Moreno y Frías, vecino de Chinchilla.

En 1785 se decía que, a falta de fondos, llevaba parada dos años. Que contribuyesen los dezmeros hasta su conclusión. Era muy necesaria la iglesia para un pueblo de 300 vecinos y emplazado en el camino real de Cartagena y Alicante hacia la Corte, por lo que asistían muchos forasteros. Se llevaban invertidos de 70 a 80.000 rs. de los que la ayuda de los feligreses era evaluada en unos 20.000 a 30.000 rs.

Se hundió una bóveda y los vecinos volvieron a insistir en el peligro de ruina de lo ya ejecutado. Se encontraba construida hasta el crucero, pero sin tejado. La parte más adelantada tenía una altura de 7 a 8 varas.

El obispo ordenó continuar los trabajos dejando para otra ocasión la conclusión de la capilla mayor y crucero, con lo que iba a quedar igual de estrecha que en el pasado.

Los dezmeros percibían más de 40.000 rs. anuales. Correspondían al Rey, obispo y cabildo de Cartagena, párroco y fábrica de Peñas de San Pedro. El Fiscal propuso que se actuase con energía y, si era preciso, se secuestrasen los diezmos. Pero no se hizo nada.

En 1788-89 los vecinos volvían a insistir ante el Consejo. Éste exigió explicaciones al obispo. El cura de Peñas envió un detallado informe del estado de las obras: